



INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 07 de agosto de 2017
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Sinaloa	PERIODO: 02 al 04 de agosto de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita técnica de verificación de campo en el ejido Sivirijoa, municipio de El Fuerte, estado de Sinaloa, a solicitud del Registro Agrario Nacional (RAN), con el propósito de llevar a cabo el levantamiento de datos e información técnica sobre el tipo y características de la vegetación existente, para determinar si el terreno de seis parcelas propuestas, identificadas con los números del 15 al 20 de dicho núcleo agrario, con una superficie de 222.82 hectáreas corresponden a terrenos con ecosistemas de bosque o selva.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Con el objeto de verificar las condiciones que guarda el terreno de las parcelas propuestas citadas anteriormente, del ejido **Sivirijoa**, municipio de El Fuerte, estado de Sinaloa, se levantó información dasométrica en 6 sitios de muestreo. El levantamiento permitió recabar datos sobre especies herbáceas, arbustivas, arbóreas y suculentas; así como condiciones generales del terreno (pendiente, pedregosidad, características del suelo), realizándose el respectivo registro fotográfico.

El recorrido de campo se realizó con la participación de las autoridades y representantes del Núcleo Agrario, con personal de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el estado de Sinaloa, así como con los comisionados de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS) de la SEMARNAT.

CONCLUSIÓN:

De lo observado en campo, en correlación con los preceptos establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, se procesarán los datos recabados en campo y se elaborará el dictamen técnico que precise y sustente los resultados obtenidos en la visita al ejido **Sivirijoa**, municipio de El Fuerte, estado de Sinaloa.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Con la información obtenida se elaborará el dictamen correspondiente para atender los requerimientos que realizó el RAN a esta Dirección General y se sienta un precedente para nuevos estudios de esta naturaleza, que permitirán aplicar de mejor manera la normatividad establecida.

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE



ING. RAMÓN NOGUEZ HERNÁNDEZ
ENLACE DE SERVICIOS DE SUELOS Y SANIDAD FORESTAL

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.